



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0090/2026

San José del Rincón, Estado de México, 28 de enero de 2026

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN A UN HOMBRE POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *El sujeto alteraba el orden público y podría ser parte de una célula criminal con orígenes en el estado de Michoacán.*
- *La detención se logró dentro del Operativo Argos a petición de ciudadanos y autoridades auxiliares de la zona.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre que alteraba el orden público y que era objetivo prioritario por ser posible responsable de robo con violencia a diversos negocios de la zona.

Dentro del Operativo Argos, implementado para la contención de delitos de alto impacto, y a petición de autoridades auxiliares de la zona, en la comunidad de San Isidro Dios Padre de esta jurisdicción, los uniformados observaron dicha actitud del individuo, por lo que descendieron de sus unidades para saber el motivo de su comportamiento, momento en el que intentó darse a la fuga, sin conseguir su objetivo.

Identificado como Juan "N" de 20 años, le solicitaron llevar a cabo una revisión a su persona, a la cual accedió, localizándole fajada a la cintura una pistola tipo escuadra, calibre 9 milímetros, con el número de serie borrado, de la cual se observa la leyenda "Con honor y lealtad para servir a México de S.D.N. Ciudad de México", sin mostrar la documentación que acreditara su legal posesión, un cargador abastecido y un teléfono celular.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con las averiguaciones el hombre aparentemente ocupaba el arma para amedrentar y extorsionar a comerciantes de la zona; además podría pertenecer a un grupo delictivo con orígenes en el estado de Michoacán, por lo que de forma inmediata y tras la lectura de sus derechos, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, (FGR) quien determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.